

dōTERRA™ *Colombia*

**Sólo se podrán recoger las órdenes que hayan sido procesadas para el Centro de Producto y se deberá tener en cuenta:**

- Las órdenes pueden ser recogidas el mismo día.
- Se recomienda que las ordenes sean recogidas lo más pronto posible, ya que el inventario está sujeto a cambios y productos limitados, especialmente cuando contienen productos de promoción o Producto del Mes.
- El titular de la cuenta debe estar presente.
- La entrega de ordenes a terceras personas se realizará siempre y cuando se proporcione el numero de la orden y esta contenga la información de la persona que la recogerá es decir que el dueño de la orden haya autorizado en su pedido que un tercero recogerá su orden.
- Para el titular de la cuenta que recoge la orden u órdenes en el Centro de Productos deberá proporcionar el número de ID o el número de orden que desea recoger. En caso de no tener estos datos, no se entregará el producto.
- Si las ordenes a reclamar son para el titular de la cuenta solamente se podrán recoger hasta siete ordenes en el día; para recoger más de siete ordenes se deberá enviar una solicitud por escrito de ordenes Bulk.
- Para las ordenes que no se encuentren pagas, estas podrán ser canceladas y retiradas en el centro de producto proporcionando el ID y/o numero de la orden; para terceras personas se debe tener en cuenta que de igual manera deberá estar autorizado por el titular de la cuenta.

**ENTREGA DE ORDENES MÚLTIPLES (BULK ORDERS)**

Con el fin de brindar un mejor servicio en nuestro Centro de Producto de Colombia, le informamos que seguiremos el mecanismo global de citas para entrega de órdenes múltiples.

Todas las personas que vayan a recoger más de siete ordenes, ya sean propias o de otros Distribuidores, deberán seguir el siguiente proceso:

- Enviar el formato diligenciado de “Solicitud de órdenes múltiples” a [colombiabulk@doterra.com](mailto:colombiabulk@doterra.com) con la siguiente información:
  - Nombre de quién estará recogiendo la orden.
  - Fecha en que se realiza la solicitud.
  - Correo electrónico y teléfono de contacto.
  - Diligenciar cada campo del formato (Nombre, ID, y Numero de orden) por cada orden.
- El miembro recibirá un correo de confirmación, haciéndole saber que su orden múltiple (bulk) está lista por recoger (Si no se recibe la confirmación se da por entendido que aun las ordenes a recoger no se encuentran listas). Cualquier cambio o adición a la petición enviada en el correo debe realizarse por correo electrónico antes de recoger las órdenes.
- Para la entrega de ordenes múltiples (bulk) a terceras personas se realizará siempre y cuando cada orden contenga el nombre de la persona que las recogerá. Es decir, cada orden debe estar autorizada por su propietario para ser recogida.

**Sólo se podrán recoger las órdenes que hayan sido procesadas para el Centro de Producto y se deberá tener en cuenta:**

- Las solicitudes de órdenes que se reciben antes de las 11:00 am estarán listas para ser recogidas después de 24 horas hábiles a la fecha en que se haya recibido la petición por correo electrónico. Los miembros no pueden recoger ordenes en el mismo día en que enviaron el correo electrónico. No hay excepciones a esta regla.
- Las solicitudes de ordenes que se reciben después de las 11:00 am estarán listas para ser retiradas en el Centro de Productos después de 48 horas hábiles a la fecha en que se haya recibido la petición por correo electrónico.
- Las solicitudes de órdenes recibidas después de las 11:00 am los viernes, sábado y domingo estarán listas para recogerse el siguiente martes.

## HORARIO CENTRO DE PRODUCTO COLOMBIA

---

Estos horarios están sustentos a cambios repentinos:

- Lunes a Viernes: 9:00 am - 6:00 pm
- Sábados: 09:00 am - 1:00 pm

\*Pico y Cédula fue removido hasta nuevo aviso.

# SOLICITUD DE ÓRDENES MÚLTIPLES

Llena esa solicitud en línea utilizando Adobe® Reader® (descarga gratis). Guárdala, luego adjúntala y envíala por correo electrónico a colombiabulk@doterra.com

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Los pedidos deben ser procesados y pagados para ser incluidos en la solicitud.

	Nombre	Número de Vendedor Independiente	Número de pedido (8 dígitos)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		
54		
55		
56		
57		
58		
59		
60		
61		
62		
63		
64		
65		
66		